

LUNES  
15 DE AGOSTO DE 2011  
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL  
17200 ROYAL PALM  
BOULEVARD  
WESTON, FLORIDA 33326

---

**AGENDA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL**

1. Pase de Lista de Participantes
2. Juramento a la Bandera
3. Empleado de Bomberos y Rescate del Mes seleccionado por la Oficina del Alguacil de Broward
4. Comentarios del Público
5. Agenda por Consentimiento
  - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
  - B. Aprobación del Resto de la Agenda por Consentimiento

---

**CIUDAD DE WESTON**

---

**AUDIENCIA CUASIJUDICIAL**

Los temas siguientes son de carácter cuasijudicial y se rigen por los procedimientos cuasijudiciales de la Ciudad. Si desea objetar o comentar acerca de estos temas cuasijudiciales, espere a hacerlo cuando se haga el anuncio respecto a ese tema en particular. Se le exigirá prestar juramento antes de dirigirse a la Comisión, y si desea dirigirse a ésta, se le podrá someter a una serie de preguntas. Si se niega a someterse a esa serie de preguntas, la Comisión no tomará en consideración en sus deliberaciones finales lo que usted diga. Los materiales que constan en los documentos de respaldo de la agenda de la Comisión y en las hojas de vida del personal guardadas en el archivo del Secretario Municipal se considerarán que constituyen evidencia sin autenticación.

6. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que considera la Solicitud No. 10-3862, "Licencia para Horario Extendido de Operación Comercial con Bebidas Alcohólicas" para Café 27, un restaurante situado en el Savits Daniel Travel Center, 4690 US Highway 27, para extender el horario de venta y consumo *in situ* de bebidas alcohólicas de la 1:00 a.m. a las 3:00 a.m.

***Licencia para Horario Extendido de Operación Comercial con Bebidas Alcohólicas  
Seminole Truck Stop***

***Páginas 6-24***

7. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que rezonifica la propiedad situada en el 2599 South Post Road (el Centro de Servicios de Obras Públicas [Public Works Services Center]), que se compone de aproximadamente 4.196 acres, de “Distrito de Instalaciones Comunitarias [Community Facilities District (CF)]” a “Uso Municipal [Municipal Use (MU)]”; y que dispone la fecha de entrada en vigor.

**Audiencia Pública y Primera Lectura**

**Centro de Servicios de Obras Públicas (Public Works Services Center)**

**Páginas 25-108**

8. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que rezonifica la propiedad situada en términos generales en la Esquina Noroeste de la Calle 26 del SW y South Post Road, que se compone de aproximadamente 6.441 acres, de “Uso Municipal [Municipal Use (MU)]” a “Instalaciones Comunitarias [Community Facilities (CF)]”; y que dispone la fecha de entrada en vigor.

**Audiencia Pública y Primera Lectura**

**Iglesia St. Katharine Drexel**

**Páginas 109-149**

---

**FIN DE LA AUDIENCIA CUASIJUDICIAL**

---

9. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 100.02, “Actividades Prohibidas” relacionada con las Armas de Fuego en los Parques Públicos, para asegurar conformidad con la Ley Estatal, y que dispone una fecha de entrada en vigor.

**Audiencia Pública y Primera Lectura**

**Páginas 150-154**

10. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 1.01, “Definiciones” modificando la definición del término “Oficina Comercial o Profesional”; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

**Audiencia Pública y Primera Lectura**

**\*La Comisión Municipal sesionará simultáneamente como Agencia de Planificación Local al considerar este tema.**

**Páginas 155-159**

**11. AGENDA POR CONSENTIMIENTO**

**CIUDAD DE WESTON**

- A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la compra de proyectos de reparación y mejoras de parques que le vende Superior Park Systems, Inc., por una suma global que no ha de exceder \$250,000.00, durante el Año Fiscal 2011.

**Páginas 160-166**

**CIUDAD DE WESTON Y DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE**

- B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, por la que acepta y ratifica la Clasificación (rankings) realizada por el Comité de Selección de acuerdo con la Solicitud de Propuestas No. 2011-01, Solicitud de Propuestas de Servicios Custodiales, y que otorga y aprueba el Contrato con el Proponente de más Elevada Clasificación.

**Páginas 167-607**

***DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE***

- C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace así como de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventura, que aprueba la compra de herbicidas acuáticos que le vende Helena Chemical Co. por una suma global que no ha de exceder \$350,000.00 durante el Año Fiscal 2011.

**Páginas 608-613**

***CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE***

- D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventura, que aprueba la compra de reparaciones y mejoras que le vende PBH Enterprises, Inc. por una suma global que no ha de exceder \$400,000.00 durante el Año Fiscal 2011.

**Páginas 614-619**

- E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventura, que aprueba la compra de trabajos custodiales, de limpieza a presión y pintura que le vende Bel Air Maintenance, Inc., por una suma global que no ha de exceder \$350,000.00 durante el Año Fiscal 2011.

**620-625**

- F. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventura, que aprueba la compra de trabajos de reparación de edificios que le vende Southern States Construction Inc., por una suma global que no ha de exceder \$150,000.00 durante el Año Fiscal 2011.

**Páginas 626-631**

- G. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventura, que aprueba la compra de trabajos de limpieza a presión y pintura que le vende Martin & Sons Residential Services, por una suma global que no ha de exceder \$150,000.00 durante el Año Fiscal 2011.

**Páginas 632-637**

- H. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que aprueba el Acta de la Asamblea Ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston que tuvo lugar el 5 de julio de 2011.

**Páginas 638-648**

## 12. Clausura

---

### **PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE EN LAS ASAMBLEAS DE LA COMISIÓN**

Cualquier persona que desee dirigirse a la Comisión acerca de algún asunto que contenga la agenda, o durante el período de comentarios del público, deberá inscribirse ante el Administrador de la Ciudad (*City Manager*) o la persona que éste designe. Cada persona deberá identificarse con su nombre y el nombre de la entidad que representa (si corresponde), así como el asunto de la agenda que desea tratar, antes de que concluya el debate sobre dicho asunto. Cada persona que comparezca ante la Comisión deberá acercarse al atril y decir su nombre y dirección en un tono audible de voz para que conste en el acta, y deberá limitar su exposición a tres (3) minutos a menos que el Funcionario que presida la asamblea le asigne tiempo adicional. Todos los comentarios deberán dirigirse a la Comisión a título de organismo integral y no a ninguno de sus miembros en particular. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos pertinentes a dicho tema. La persona que se exprese durante el período para los comentarios del público no deberá abordar ningún tema de la agenda y se le pide encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión realizará ataques personales contra miembro alguno de la Comisión ni contra ninguna otra persona o entidad. A ninguna persona, que no sea de la Comisión o la que esté haciendo uso de la palabra, se le permitirá participar en debate alguno, ya sea directamente o a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso previo del Funcionario que presida la asamblea. No se podrán hacer preguntas a los Comisionados, excepto a través del Funcionario que presida la asamblea.

Toda persona que hable ante la Comisión en nombre de una persona natural, sociedad o grupo de interés especial, a cambio de remuneración por ello, tendrá que dar a conocer que realiza dicha representación al momento de declarar su nombre, como se describiera anteriormente.

De acuerdo a la Ley 286.0105 del estado de la Florida, si una persona decide apelar alguna decisión tomada por un órgano público con respecto a algún asunto considerado en dicha asamblea o audiencia, tal persona necesitará el acta de ésta y, para dicho propósito, tal vez tenga que asegurar que se haga un acta literal de la misma, la cual incluya el testimonio y la evidencia
--

Toda persona que necesite en esta asamblea de alguna ayuda o servicio de carácter auxiliar, por motivo de alguna discapacidad, podrá llamar a la Oficina del Secretario de la Ciudad al (954) 385-2000, por lo menos tres (3) días laborables antes de la asamblea.